

CASUR a la vanguardia en la preservación de especies

En el marco del Proyecto “Retribución por Servicios Ambientales Hídricos Subcuenca Gil González”, Compañía Azucarera del Sur S. A. (CASUR), brinda el financiamiento para cinco zocriaderos, que tienen como objetivo disminuir la presión a la fauna silvestre y promover el compromiso de cuidar a las especies, además de ser una fuente de ingresos para las familias beneficiadas.

El primer zocriadero inaugurado es “El Milagro”, que está ubicado en la Comunidad San Marcos, del Municipio de Belén; la inauguración contó con participación de miembros de la comunidad, Delegado Departamental de MARENA, representación de la Alcaldía de Belén, Policía Nacional y de CASUR.

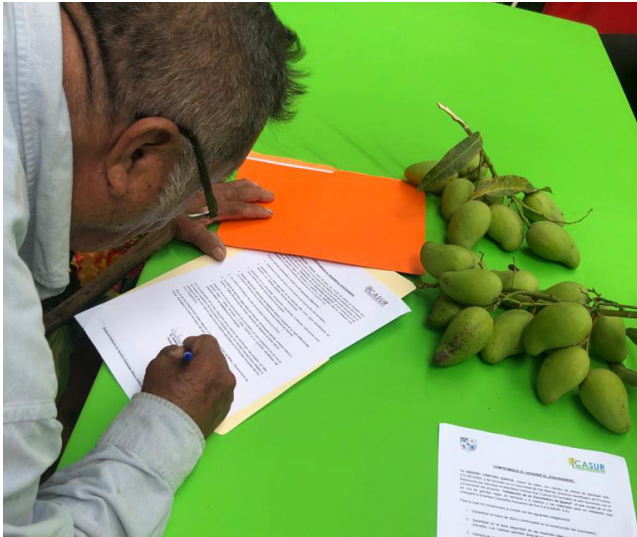
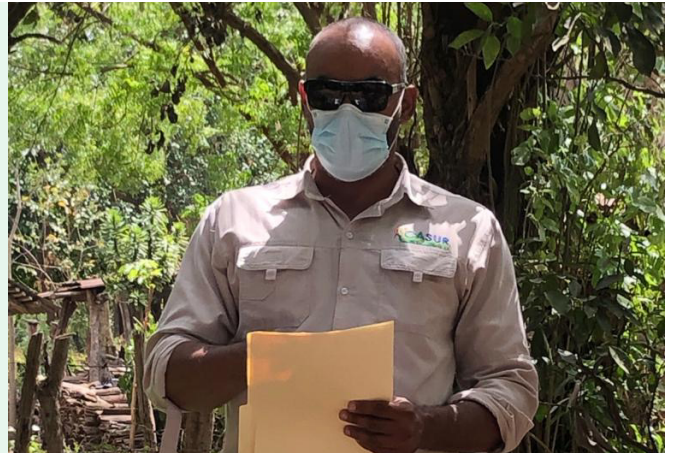


La licencia fue entregada por el ingeniero Eberto Ruiz, Delegado de MARENA, quien instó al aprovechamiento de las oportunidades y fortalecimiento de iniciativas como estas, que mejoran los medios de vida de las familias. *“Considero que es una buena experiencia inculcar en los niños el cultivo y preservación de estas especies en cautiverio”*, dijo el Ing. Ruiz.



“El Milagro” alberga garrobos e iguanas verdes, y debe cumplir con la liberación del 10% de la especie como parte de la retribución a la naturaleza; cabe mencionar que los criaderos se inician con crías de otros, es decir, no son tomadas de su hábitat, lo que permite la preservación y multiplicación de la especie. Todos los zocriaderos contarán con una licencia de MARENA que les acredita como criadores y vendedores de estas especies de manera controlada.

“Es admirable la preservación de esta especie en peligro de extinción, es un beneficio que nos da la naturaleza para que podamos utilizarla de manera responsable, este tipo de iniciativas son una lucha que depende de todos”, expresó el Ing. Bayardo García, Equipo de Medio Ambiente de Compañía Azucarera del Sur, S.A.



Cada zocriadero, inicia con un pie de cría de garrobo negro de 25 hembras y 5 machos; con su construcción se benefician familias de las comunidades: San Marcos, Mata de Caña, Las Mesas, San Juan Viejo y Escalante.



El proyecto “Retribución por Servicios Ambientales Hídricos Subcuenca Gil González”, beneficia a 114 productores de las comunidades:

San Antonio	San Juan Viejo	San Marcos
La Cruz	Mata de Caña	Mancarrón
Las Mesas	Cantimplora	Escalante

Protegiendo 611.08 hectáreas de bosque en la zona de protección del recurso hídrico.